

ACTA DE CIERRE DEL PROCESO

**INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS
FNT - 085 - 2013**

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL CAÑÓN DEL JUANAMBÚ EN EL MUNICIPIO DE BUESACO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que el FONDO NACIONAL DEL TURISMO, el día primero (01) de abril de 2014, publicó en la página web de la entidad la Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT- 085 de 2014.

SEGUNDO. Que durante el término establecido en el cronograma del proceso se recibieron observaciones a la Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT- 085 de 2014, las cuales fueron respondidas.

TERCERO. Que el ocho (08) de abril de 2014 a las 11:00 a.m., fecha y hora establecida para el cierre y entrega de propuestas, no se presentaron ofertas.

CUARTO. Que como consecuencia de lo anteriormente expuesto, el Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo - FONTUR.

DECIDE:

PRIMERO. Declarar DESIERTO y cerrar la Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT- 085 de 2014, cuyo objeto es: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL CAÑÓN DEL JUANAMBÚ EN EL MUNICIPIO DE BUESACO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

SEGUNDO. Publicar el presente documento en el sitio web de la entidad www.fontur.com.co.

Dado en Bogotá D.C. a los ocho (08) días del mes de Abril de 2014.


MARIO FEDERICO PINEDO MENDEZ
Patrimonio Autónomo
Fondo Nacional

Proyectó: María Mercedes Piñeres González
Revisó: Alba Rocío Parra Vera.
Aprobó: Paola Alejandra Santos Villanueva.